



EL ESTENOGRÁFO

DIARIO DE LA TARDE,

POLÍTICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Núm 170—MONTEVIDEO JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 1834.—PRECIO 1 REAL.

Este papel es diario, se publica á las 6½ de la tarde en la IMPRENTA DE LA CARIDAD. Se vende en ella y en la librería de D. Jaime Hernandez Calle de S. Gabriel N.º 63 y en la tienda de D. Mateo Varela, Calle de S. Carlos, Plaza mayor, N.º 33. En la misma Imprenta se reciben avisos largos hasta el medio día y siendo cortos hasta las dos de la tarde. Los avisos de los **SUSCRIPTORES** se insertarán **GRATIS**.

Subscripcion mensual.....20 rs
Números sueltos.....1 id

ALMANAQUE.

Jueves—Sta. Barbara y s. Pedro Crisotomo.
Mañana Viernes

Saldrá el Sol a las 4 horas y 53 minutos.
Se pondrá á las 7 horas y 7 minutos.

CORREOS.

Para el interior de la Republica salen los dias 9, 16, 23, y 30, de cada mes.

De Buenos Ayres para los pueblos del interior
Para la carrera de Chile el 16 de cada mes
Para la de Santa Fé el 19.
Para la del Perú el 26:

POLITICA

MINISTROS.

Agentes de la potestad ejecutiva En el estado republicano los ministros forman enteramente el poder ejecutivo; ninguno de los altos funcionarios les es superior; y solo tienen que dar cuenta de su administracion á las potestades legislativas. Esta verdadera república no existe en los Estados modernos: el habito de la monarquia se ha impreso en nuestras costumbres, y su imagen se coloca involuntariamente hasta en el odio con que se la mira. Para la mas atrevida democracia sería una cosa la mas estraña un gobierno sin presidencias ó directores, y estos reyes solitarios ó colectivos, vitalicios ó temporarios, dirijen al poder cuya administracion sola es la confiada á ministros dependientes de su nombramiento ó colocados bajo su influencia.

La aristocracia posee tambien sus ministros; y pudiera confundirseles con los agentes de las otras especies

de gobiernos, sino estuviesen ellos sujetos á un yugo mas especial. Los diversos consejos creados por una oligarquia siempre suspicaz, los inquisidores de estado, los censores, los delatores públicos, los espías secretos, hacen de estos ministros los instrumentos de todos los cuerpos politicos y de los caprichos aislados de los ciudadanos poderosos por quienes estos cuerpos son dirigidos.

Es imposible decir lo que los ministros son ó deben ser en la monarquia; esta especie de gobierno es susceptible de tanto despotismo y de tanta libertad, que sería preciso una enumeracion de la multitud de formas que puede tomar para especificar el grado de poder que ejerce este ó aquel ministerio. Representante de la autoeracia, un visir, imagen de su amo, es la ley viva; representante del poder absoluto, un Richelieu avasalla las corporaciones del Estado por medio del terror, un Mazarino los engaña con la astucia, un L'Hopital los domina con sus virtudes, un Sully los guia con su sabiduria Meaupou los desnaturaliza, Pitt los corrompe, Walpole los compra. En las monarquias pequeñas donde los principales gobiernan por si mismos, los ministros son los medianeros inmediatos y pasivos de las voluntades soberanas, y no tienen mas que un poder nominal; de consiguiente mas bien son secretarios privados que poderes públicos. En los grandes Estados al contrario; el monarca, como que no puede verlo todo con sus propios ojos, delega la mas bella parte de su autoridad. Dos países igualmente absolutos, pero desiguales en magnitud ofrecen este estraño contraste, que el mas pequeño es administrado liberalmente; aqui el principe gobierna por si mismo; el otro al contrario, goza de menos franquicias y seguridad; la autoeracia del principe se multiplica bajo tantas formas que ella se divide en ministerios, intendencias, prefecturas &c.

Aunque sea despotica en igual grado la monarquia reviste una grandeza

imponente cuando ella reside entera en el monarca; testigos Carlomagno, Napoleon, S. Luis, Henrique IV y Luis XIV. Si la autoridad pasa á los ministros, el monarca despojado entonces de todo prestigio, solo ofrece un rey sin dignidad real; y el ministro, depositario de un poder usurpado, llega por medio de esta misma usurpacion á dar al poder todo el colorido de la tirania; por esto ningun ministro por grande que haya sido, tuvo jamas una administracion libre de turbulencias, de conspiraciones y de rebeliones.

El monarca de un grande Estado, á pesar del esplendor de su corte, de sus ejercitos y de sus tesoros es verdaderamente menos rey que un pequeño principe; pues el poder que delega cesa de pertenecerle; y el ministro es dueño de las cosas por la razon sola de que puede vestir las de los colores que convienen á sus intereses ó á sus pasiones.

La misma eleccion del ministro está fuera del alcance de la voluntad real: los grandes reyes son los únicos que los elijen de su propia y plena autoridad, porque son los únicos que pudieran pasar sin ministros. Los principes debiles no tienen mas ministros que los que les imponen. Bajo la ley feudal, los grandes vasallos hacen los alcaldes de palacio; bajo el derecho divino, el clero hace los depositarios de las voluntades soberanas. Los confesores, los meninos y las mancebas hacen tambien ministros: Gabriela de Estres quiso destituir á Sully, y la mas vil de las prostitutas reales, la Doharry, hizo quitar á Choiseul y nos dió á Meaupou.

En las monarquias absolutas los ministros dependen unicamente de la voluntad del rey; y su primer cuidado es libertarse de ella. Un visir se liga con el muftí, con una parte de los ulemas y de los genizaros: por esto sin la prevision de Mamhmout, prudente y cruel imitador de Pedro I, la dinastia de Osman hubiera desaparecido bajo el

POR LUIS BAENA.

En casa de D. Pablo Duplesi, calle de Sn. Benito N.º 26.

El Martes 9 de Diciembre, se han de rematar precisamente todos los efectos existente en dicho Almacén, cuya venta se hace indispensable para liquidación de cuentas de diversos cargamentos: el remanente consiste en,

- Pañuelos de seda de seis cuartas,
- Id. de gasilla de seis cuartas,
- Id. de barmanine de seis cuartas,
- Id. de crepon de seis cuartas,
- Id. de gasilla de tres y cuatro cuartas,
- Id. foularés,

Pequeños de aguas de colores surtidos,

Reseta blanco,

Genero de seda para chaleco,

Medias de seda,

Sarga de Malaga,

Seda de bordar,

Galones para gorras,

Corbatas de seda,

Seductores para Señoras,

Abrochadores de seda,

Felpa para sombreros,

Cintas para ponchos,

Pañuelos de cambrey,

Piezas de clan de hilo,

Id. de brotañas de Francia,

Truc de hilo superior,

Bramante de id.

Cotines anchos de id.

Punto en piezas,

Muelina estampada,

Id. bordada,

Zarzas,

Pañuelos de merino bordados,

Ridículos,

Pañuelos de seis cuartas de algodón,

Trencia de lana,

Beceros barnizados,

Cueros para morriones,

Zapatos abotinados para hombre,

Id. id. para niños,

Id. id. para Señoras,

Id. de cabreñilla lisos y bordados para Señoras,

Id. de marroquin,

Id. de hecerros barnizados,

Id. de taflete,

Id. de id. de niñas surtidos,

Id. de id. de niños chicos,

Talones de cobre para zuecos,

Obleas,

Papel de imprenta,

Id. de cartas,

Id. de Música,

Sumadores de platina,

Juegos de café,

Porcelanas,

Floreros,

Espajos surtidos,

Cristalerías,

Balanzas para confiteros y boticarios,

Finceles para albañiles,

Libros de plata para pintores y varios artículos de este ramo,

Guarniciones de muebles,

Frenos,

Un surtido de botones para chalecos y camisas,

Un id. de id. para militares,

Cajas para afeitarse,

Un surtido de abanicos ricos,

Un id. de id. regulares,

Agujas surtidas,

Ebújlos para cinturones y pulseras,

Caravanas finas y ordinarias,

Ballenas para corsets,

Capillos de dientes,

Pisolas finas en cajas,

Sables, Bombillas,

Agua de la vanda,

Plumeros finos,

Aznar de pilon.

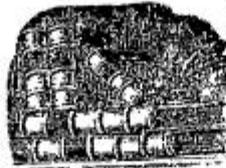
Y un surtido de Quincallería con otros artículos.

A las 10 y 1/2.

116. NECESITA ACOMODO.

Un joven que ha servido de dispensero algunos años, que habla diferentes idiomas y que puede indicar personas que darán los mejores informes sobre su conducta. Ocurrase á lo calle de San Gabriel n.º 140.

AVISO.



En la librería de D. Jaime Hernandez, calle de S. Gabriel n.º 63 hay algunos ejemplares de las poetas del argentino Esteban Echeverría publicadas recientemente en Buenos Aires con el título de *Los Consueños*; y se vende al mismo precio en plata que cuestan en Buenos Aires.

108 RIFA.

Dos suertes de estancias de a media legua de frente y nueve mil varas de fondo con una hermosa casa de azotes conteniendo, sala, dormitorio, comedor una pieza de alto con balcón, cocina, ranchos de paja, y dos corrales tasados todo en 7,355 pesos 5 y medio reales. Los billetes se venden en la Librería de D. Jaime Hernandez calle de San Gabriel N.º 63. a 2 patacones.

104 PASAS DE MALAGA.

De superior calidad, se venden en la esquina de la plaza, frente a la de Santillas al precio infimo de seis vintenes libra.

111 Para Paisandú.

Recibe parte de su carga y pasajeros la goleta nacional *María*, que saldrá el 3 del entrante: para una y otra cosa puede verse á su patron ó á D. Francisco A. Gomez. nv. 28.—

106. AVISO.

Don Juan Laubode tintorero establecido en la calle de San Sebastian, pone en conocimiento de los señores que quieran ocuparle que ha mudado su domicilio en la calle de San Juan número 78. Nov. 17.

107 AVISO.

EN la calle de S. Gabriel número 98 casa conocida por la PEINETERIA, se venden zapatos de ante de colores de superior calidad propios para la estacion, al infimo precio de 16 y 20 reales el par. nov. 25.—12 p.

AVISO.

Para Cadiz y Gibraltar.



Saldrá dentro de 30 dias, el bien conocido Bergantin Sardo Americano, forrado y clavado en cobre, su capitán M. Ruiz Profumo, tiene dos terceras partes de su cargamento pronto y admite el resto á flete, y pasajeros para los que tiene buenas comodidades. Los Sres. que quierán cargar ó ir de pasaje veanse con sus consignatarios

Capurro y Castro.

Para Baltimore.



EL muy velero y de primera clase forrado y clavado en cobre Bergantin Americano *Guillermo Price*, su capitán J. Smith saldrá á principios del mes entrante, y podrá tomar algun flete para dicho destino, tiene tambien excelentes comodidades para pasajeros. Para tratar ocurrase á casa de los Señores Zimmerman Frazier y Ca.

AVISO.

En la librería de Hernandez calle de S. Gabriel n.º 63 se venden chocolate superior de España á ocho pesos cajón, y al menudeo á 6 reales libra.

112

Se fleta para cualquier puerto del Brasil ó Europa.



El muy famoso Bergantin Sardo *Triunfo*, de porte de 300 toneladas, clavado y forrado en cobre; admite pasajeros para lo que tiene muy excelentes comodidades, y se promete un buen trato. Los Sres. que quierán aprovechar esta ocasion, sea para cualquier puerto, veanse con su consignatario

Lazaro Luis de Maria. Calle de Sn. Luis.

D. Juan Benito Blanco Alcalde Ordinario de este Departamento.

Por el presente se cita llama y empieza á todos los acreedores ó que se consideren con derecho á los bienes del profugo José Penco, para que el día cuatro del próximo Diciembre á las doce de la mañana se presenten en este Juzgado por sí ó por apoderado en forma, á efecto de acordar lo conveniente, impuestos que sean del estado de la causa. Montevideo Noviembre 28 de 1834. Juan Benito Blanco.

Por mandado de S. N.

Bortolomé Quílez.—Escribano Público.

GRAN BABATILLO A LA BANDERA COLORADA.



En la calle del Muelle n.º 87 frente á la casa de D. Juan Jackson, y al lado de la botica de D. Rafael Bosch se vende: Vino sáncip del Priorato 4 vint. cuarta, Alhoiden de uigo cañuto 6 idem libra, Verba superior. 1 real id., Azucar blanca 1 l. id., Id. terciada seca. 4 vint. id.

Pasas de uva moscatel superiores 1 real id., Id. de id. inferiores medio id., Aceite franco refinado 3 rs. botella, Pírotes de Chile superiores medio id. libra, Azeitunas en tarritos de vidrio 1 y medio tarro, Té superior perla 15 rs. libra, Agi en rama 20 id. arroba, Barajas finas españolas de una sola oja.

Papel de música, Sillas bronceadas para sala, Ovejones de pera, vino moscatel y licor de marraquino.

Felpudos y esterres, pimienta en grano, idem molida y otros varios artículos.

En la misma casa se vende turrón superior de Alicante á 5 reales libra.

Frascos de ginebra de Holanda á 3 y medio reales frasco.

SE VENDE.

UNA chacara en la costa del Arroyo de Toledo, que consiste en dos cuadros de frente y una legua de fondo de terrenos quien la quiera comprar puede ocurrir á la calle de Sn. Carlos N.º 475 que encontrará con quien tratar. Nov. 10.

INTERESANTE.

A las personas que tengan *peinetas rotas*. En la calle de San Joaquin cuadra llamada de los pescaderes n.º 25 se componen peinetas de todas clases con la mayor perfeccion y á precios moderados. Las personas que gusten ocupar al individuo que ofrece este servicio, encontrarán esmero y exactitud en el desempeño de lo que se le encargue y suma equidad en el precio.

Para Marsella.

SALDRÁ precisamente del 6 al 10 de Diciembre próximo, el Bergantin Frances nombrado *Miridate*, al mando del capitán D. M. Piegz es buque de superiores circunstancias, clavado y forrado en cobre, y teniendo como la mitad de su cargamento: admite la otra mitad á un flete moderado, el que guste aprovechar esta buena proporcion, acuda á su consignatario D. Francisco Farías calle de Sn. Pedro N.º 100 para tratar del ajuste. Nov. 5.

100. PASAS DE UBA.

De Malaga y de superior calidad se vende á un patacon, y á 12 reales el cajoncito en el Almacén calle de San Miguel n.º 68 así como quesos de flandes á 3 reales cada uno.

SE NECESITA CON URGENCIA.

Una casa que tenga la suficientes comodidades para una familia de pocas personas, ocurrase á esta imprenta en donde darán razon de la persona que la necesita.

AVISO DEL EDITOR.

Para gobierno de los Sres. Suscritores, se avisará cada dia la hora en que se hubiere publicado el numero anterior de este periódico. Ayer salió á la 5 1/2 de la tarde